

PAMELA ARROYO ANHUAMAN

BACHILLER EN PERIODISMO

📞 987483500 ✉️ pamelamadeleine95@gmail.com ✉️ @nunathani23 🔗 [linkedin.com/in/pamela-arroyo-anhuaman](https://www.linkedin.com/in/pamela-arroyo-anhuaman)

PERFIL PROFESIONAL:

Periodista con más de 5 años de experiencia en medios de comunicación, especializada en temas de análisis político, redacción estratégica y creación de contenidos multiplataforma. Experiencia en cobertura noticiosa, entrevistas políticas y conducción en vivo.

EDUCACIÓN

- **Diplomado en Marketing electoral y comunicación política**

Escuela Nacional de Políticas Públicas
octubre 2025

- **Bachiller en Periodismo**

Universidad Jaime Bausate y Meza
Año de graduación: 2019

COMPETENCIAS TÉCNICAS

- Redacción SEO
- Edición avanzada de video (Adobe Premier, CapCut, Tiktok)
- Redacción de guiones para reels.
- Conducción en vivo, entrevistas y cobertura en tiempo real.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Capacidad para adaptarse a formatos digitales.
- Responsabilidad editorial y ética profesional.
- Agenda de contactos para la realización del fact-checking.
- Iniciativa para proyectos audiovisuales.

IDIOMAS

- **Inglés nivel B2**

Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA)
Año de graduación: 2014

EXPERIENCIA LABORAL

Canal N - redactora enero 2026 (por reemplazo)

- Manejo del programa Dalet.
- Realización de OFF, ON e INTRO/ON a las entrevistas y envivos.

Diario La República - periodista política octubre 2021-2026

- Cobertura de la actualidad política a través de la redacción de notas coyunturales, entrevistas y reportajes de investigación para plataformas digitales y ediciones impresas.
- Redacción SEO y manejo de titulares estratégicos enfocados a Discover y redes sociales.
- Conducción de transmisiones en vivo y entrevistas con autoridades y candidatos presidenciales para el canal de LR+.
- Comisiones como reportera.
- Realización de guiones para videos/reels.
- Edición de videos/reels para plataformas como TikTok y YouTube.
- Coordinación de un equipo web de 8 personas para cobertura de coyuntura política.
- Entrevistas en inglés en sección cultural.

Global News - redactora y analista de contenidos agosto 2020-octubre 2021

- Análisis de noticias en base a métricas.
- Monitoreo de medios televisivos y radiales de Perú.
- Redacción de notas informativas.

IP Noticias - redactora julio 2019-marzo 2020

- Monitoreo de medios televisivos y radiales de Perú.
- Redacción de notas informativas.

Asociación Nacional de Periodistas - practicas profesionales marzo 2019-julio 2019

- Producción y edición de programa piloto sobre tecnología.
- Manejo de OBS.
- Realización de entrevistas, reportajes, comisiones y manejo de cámara.
- Redacción de notas informativas y crónicas.

INFORMES EXCLUSIVOS (IMPRESO Y WEB):

8
País
Política
www.larepublica.pe
La República
10 de abril del 2023

Fernández Jeri y sus vínculos con el APRA y Fuerza Popular

DESDE ADENTRO. Existe un audio y un testimonio sobre las relaciones del jefe de la Autoridad Nacional de Control (ANIC) del Ministerio Público, Juan Antonio Fernández.

PERSECUCCIÓN. Juan Antonio Fernández Jeri fue sancionado por la Fiscalía de Lima por haberse reunido con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea. El audio que se filtró en 2022, reveló que el ex jefe de la ANIC se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC. El audio fue filtrado por un periodista de la revista *El Comercio*, quien afirmó que el ex jefe de la ANIC, Juan Antonio Fernández Jeri, se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC. El audio fue filtrado por un periodista de la revista *El Comercio*, quien afirmó que el ex jefe de la ANIC, Juan Antonio Fernández Jeri, se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC.

País
Política
www.larepublica.pe
La República
14 de febrero del 2023

López Aliaga vulneró 5 veces la neutralidad

DESORDEN. El alcalde de Lima continúa infringiendo la neutralidad electoral. En una reciente resolución, el JEE Lima Centro insistió al también líder de Renovación Popular a que cese con el proselitismo mientras siga ocupando un cargo público.

PERSECUCCIÓN. Juan Antonio Fernández Jeri fue sancionado por la Fiscalía de Lima por haberse reunido con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea. El audio que se filtró en 2022, reveló que el ex jefe de la ANIC se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC. El audio fue filtrado por un periodista de la revista *El Comercio*, quien afirmó que el ex jefe de la ANIC, Juan Antonio Fernández Jeri, se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC.

6
País
Política
www.larepublica.pe

Despacho Presidencial gastó cerca de S/5 millones en alimentos, en dos años y medio

EXQUISITECES. Entre 2023 y 2025, el despacho presidencial, con Dina Boluarte, gastó más de S/5 millones en alimentos, incluyendo S/500.000 en vales de consumo, todo con dinero del Estado y destinado al abastecimiento del personal a su cargo.

PERSECUCCIÓN. Juan Antonio Fernández Jeri fue sancionado por la Fiscalía de Lima por haberse reunido con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea. El audio que se filtró en 2022, reveló que el ex jefe de la ANIC se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC. El audio fue filtrado por un periodista de la revista *El Comercio*, quien afirmó que el ex jefe de la ANIC, Juan Antonio Fernández Jeri, se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC.

Política
19 oct 2025 | 17:29 H

Conflicto interno en Somos Perú: Vocero oficial acusa a José Jeri de "estar pagando favores al Fujimorismo, APP y Acción Popular"

Héctor Valer denunció que el presidente José Jeri se alejó de Somos Perú para aliarse con el Fujimorismo, APP y Acción Popular. Destaca el nexa con Ilich López, señalado por ejercer en Junín un poder político superior al propio mandatario.

Fuerza Popular, Keiko Fujimori y su plancha presidencial investigados por lavado de activos

Fiscalía recupera más de S/2 millones en inmuebles vinculados a la cúpula de Sendero Luminoso

PERSECUCCIÓN. Juan Antonio Fernández Jeri fue sancionado por la Fiscalía de Lima por haberse reunido con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea. El audio que se filtró en 2022, reveló que el ex jefe de la ANIC se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC. El audio fue filtrado por un periodista de la revista *El Comercio*, quien afirmó que el ex jefe de la ANIC, Juan Antonio Fernández Jeri, se reunió con el ex presidente de la República, Alan García, y con el ex ministro de Defensa, Víctor Larrea, para discutir la posibilidad de que el ex presidente de la República, Alan García, se convirtiera en el jefe de la ANIC.

PAMELA ARROYO

REPORTAJE:

Crónica de un desalojo



Morococha, muerte de un pueblo en las alturas de Junín

DAVID CONTRA GOLIAH. Las familias de esta localidad se vieron forzadas a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.

EL DATO
Las familias de Morococha se ven obligadas a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.

INFORME

Pamela Arroyo

Unidos en las alturas de Junín, el antiguo pueblo de Morococha ha quedado en el pasado. El viernes 19 de septiembre, las últimas cinco familias que se resistían a dejar sus hogares fueron desalojadas por más de 250 policías y decenas de trabajadores mineros, quienes de forma forzosa ingresaron a sus viviendas y decomisaron sus bienes y ganado en camiones camión.

La expulsión de sus terrenos es el resultado de la decisión del Juzgado Civil de La Oroya a cargo del juez José Antonio Sotomayor, promovida por la minera Chino.

A pesar de que los pobladores no presentan resistencia al desalojo, denuncian que sus hogares fueron destruidos. Los pobladores de Morococha se ven obligados a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.

El desalojo de la población de Morococha fue anunciado el viernes 19 de septiembre de 2023 y, tras dos días, las familias de Morococha se vieron obligadas a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.

abandonaron, pero se les dejó el camino a la mina, principal fuente de sustento. Además, el Colegio de Ingenieros de Junín ha denunciado que los ingenieros de la mina, al igual que los habitantes de Morococha, no tienen título de propiedad. A pesar de la denuncia, el Colegio de Ingenieros de Junín no ha tomado ninguna medida.

Esta situación fue confirmada por el periodista Víctor Alvarado, quien dijo a este diario que se encuentran al menos tres camiones con los pertenencias de las familias de Morococha en la mina Chino.

El desalojo de las cinco familias que se resistían a Morococha se inició a las 10 de la mañana. La Policía Nacional fue la encargada de controlar el acceso al pueblo. Desde las alturas de la ciudad, se podía ver la presencia de decenas de agentes PNP y trabajadores mineros.

Según los pobladores de Morococha, el objetivo de la minera china es claro: expulsar a los habitantes de la zona para la explotación de los recursos naturales.

Decomisaron bienes y ganado en camiones

Los bienes y el ganado de las familias de Morococha fueron decomisados por la minera Chino. A pesar de la denuncia, el Colegio de Ingenieros de Junín no ha tomado ninguna medida.

Seis días después, las viviendas fueron demolidas, sin respetar la resolución del juez, que impide cualquier acto de destrucción. Ahora, la defensa de los pobladores ha presentado una apelación para reanudar la medida y recuperar sus predios.

Los pobladores nunca se rindieron al desalojo, pero piden que sea digno y seguro.

Los pobladores de Morococha se ven obligados a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.

pero terminaron y continúan produciendo. Sin embargo, los diligentes continúan siendo de irregularidad, emprendiendo por la población del ingreso de los pobladores a sus viviendas para prevenir el desalojo y mantenerse fuera de la zona.

“Hoy en día, los mineros no tienen miedo de ir a la mina. Así lo sabemos porque los mineros no han pasado a nuestra propiedad. Incluso que hay una mina, no saben de qué se trata, solo dicen que es Chino”, comentó Víctor Alvarado, periodista de Morococha.

Además, que la PNP no ha tomado ninguna medida que le informe de la destrucción de las viviendas de los pobladores que se resistían a Morococha.

Respecto a la denuncia del Colegio de Ingenieros de Junín, el abogado Carlos Castro, quien es el representante de las familias de Morococha, comentó que la denuncia fue presentada el viernes 19 de septiembre.

“Los mineros no tienen miedo de ir a la mina. Así lo sabemos porque los mineros no han pasado a nuestra propiedad. Incluso que hay una mina, no saben de qué se trata, solo dicen que es Chino”, comentó Víctor Alvarado, periodista de Morococha.



BLOQUEO. Más de 250 policías estuvieron en las diligencias. Evitaron el ingreso de la prensa a la vía pública.



DESALOJO FORZADO A LA OROYA. Viviendas fueron demolidas por minera Chino. También casa antes a la resolución de juez, la Oroya, además, antes de la expulsión.



PLACAS. Camión con placas rojas, salieron de Morococha con bienes y animales de las familias hacia un asentado en Pucallpa.

un traslado con una camioneta que se detiene en la plaza principal. No es como un vehículo que puede circular de una de las plazas principales”, comentó Víctor Alvarado.

Según los pobladores de Morococha, la minera Chino no ha tomado ninguna medida que le informe de la destrucción de las viviendas de los pobladores que se resistían a Morococha.



RECLAMO. José Ángel, habitante de Morococha. Denuncia que su vivienda fue demolida y exige un resarcimiento digno y seguro.

AL CIERRE

Erick Moreno, alias “El Monstruo” fue capturado en Paraguay

El delincuente más buscado del Perú, Erick Moreno Hernández, alias “El Monstruo”, fue capturado en San Lorenzo, a 11 kilómetros de Asunción, Paraguay, informó la policía paraguaya.

Las autoridades paraguayas presentaron tres pedimentos de extradición a Paraguay, luego que Interpol recibiera información de que se encontraba en el país.

Ahora, se espera que proceda a su extradición a Perú, donde se le imputa la participación en la muerte de un periodista.

El proceso de extradición podría demorar algunos meses. “El Monstruo” es buscado por delitos de extranjería, secuestro y organización criminal. Se le atribuye la muerte de un periodista.



ABANDONADOS. Para Erick, las familias de Morococha se ven obligadas a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.



OSKIN. En la actualidad, los mineros de Morococha. Crítica al desalojo de las autoridades.

denuncian. Los mineros dicen que sus viviendas, cuyo ganado también fue expoliado, a pesar de que la resolución judicial prohibía la demolición.

“Los mineros que se encuentran en el área de Morococha se ven obligados a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.”

Entre los hechos que los mineros denuncian es la destrucción de las viviendas de los pobladores de Morococha. Los mineros dicen que sus viviendas, cuyo ganado también fue expoliado, a pesar de que la resolución judicial prohibía la demolición.

“Los mineros que se encuentran en el área de Morococha se ven obligados a abandonar sus hogares a pesar de contar con títulos de propiedad y negocios establecidos. Acusan al Poder Judicial de favorecer a la empresa Chino.”

CRÉDITOS: PAMELA ARROYO/LR



Links:

- [YouTube](#)
- [TikTok](#)

Grabación, locución y edición de video

PAMELA ARROYO

CONDUCCIÓN Y ENTREVISTAS :



[Link](#)



[Link](#)

PAMELA ARROYO